

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Subsecretaría de Prevención del Delito
Centros Regionales de Atención y Orientación de Víctimas (02)

PARTIDA	:	32
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	02

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.114.280
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		2.114.250
	01	Libre		2.114.250
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.114.280
21		GASTOS EN PERSONAL	01	511.852
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.602.398
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:

a) Convenios con personas naturales

- N° de Personas

27

- Miles de \$

511.852

02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Seguridad Pública del Senado, a la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, a las comisiones de la Familia y Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre el número de atenciones efectuadas y la causa por la cual se solicitó la atención, desglosado por región y tipos de delitos, cuando corresponda. Asimismo, informará el número de profesionales que prestan servicios en cada región, desagregados según especialidad o área de desarrollo, cualquiera sea la modalidad de contratación en que estos se presten.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Subsecretaría de Prevención del Delito
Centros Regionales de Atención y Orientación de Víctimas (02)

PARTIDA	:	32
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	02